

Palabras de la Mtra. Yolanda Martínez - Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional -
Oficina de la Presidencia de la República
FORO OCDE MÉXICO 2018 - La Inserción de México a la Nueva Globalización y la Revolución Digital.

¿Cuáles son los retos que han sido enfrentados desde su posición para impulsar la competitividad global de México frente a la revolución digital?

Hace 5 años el Presidente Enrique Peña impulsó una de las reformas estructurales más importantes en materia de telecomunicaciones, reconociendo el acceso a Internet como un derecho constitucional; dando autonomía al órgano regulador para incrementar la competencia en el sector y **estableciendo una política de inclusión digital universal**, materializada con la **Estrategia Digital Nacional como eje transversal** para el cumplimiento de las 5 metas del **Plan Nacional de Desarrollo**, dentro del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno. Y por qué es relevante la incorporación de la EDN en la Plan Nacional de Desarrollo?

Porque en México el **PND** precisa los **objetivos nacionales, estrategia y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país** y **determina los instrumentos y responsables de su ejecución, esto representa un sustento inédito a la digitalización del país a nivel transversal.**

Dentro de la **Estrategia**, hemos obtenido **avances sin precedentes** en cada una de sus 5 objetivos y habilitadores:

La nueva globalización y la revolución industrial demandan una **gobernanza ágil**, es por ello que para **transformar el gobierno**, lanzamos **Gob.mx** como único punto de acceso digital a la información de más de 299 dependencias, 32 Estados y sus principales mpios. Creamos un **estándar de servicios digitales** que ha permitido homologar más de **5000 servicios** e **incrementar la transaccionalidad del 89% de los servicios susceptibles** de realizarse en línea.

Hoy todo **el ciclo de vida de las personas se realiza de forma electrónica**, desde su nacimiento con la obtención de su **acta en línea**, servicio que rebasó el **millón de transacciones en las últimas semanas**; el registro y acceso electrónico a el historial académico de las personas como la **pre inscripción escolar en línea**, la **consulta electrónica de calificaciones y la emisión de los mismos con firma electrónica**, el acceso a **servicios de salud** y un sistema de prestaciones sociales donde ya no es necesario presentarse cada seis meses para **comprobar la supervivencia**.

En un mundo digital los servicios de gobierno deben **ser diseñados** para **cubrir las necesidades de los usuarios**, en un proceso de **iteración e innovación constante**, garantizando su disponibilidad los **365 días del año desde cualquier lugar, hora y dispositivo con acceso a Internet y Gob.mx es el camino que nos propusimos para lograrlo.**

El **ciclo de vida de las empresas también** se simplificó para impulsar el emprendimiento y la formalidad. Hoy más de **10 mil sociedades en régimen simplificado** se han creado **100% línea**, de forma **GRATUITA**, sin acudir con fedatario público, un **servicio totalmente integrado e interoperable entre SE, SAT e IMSS**. Así mismo, se tiene un trabajo permanente con el ecosistema digital para que todas las **MiPYMES se digitalicen** y **favorezcan del comercio electrónico**, iniciativa que tendrá un

avance muy significativo gracias a la promulgación de la Ley Fintech. **Y finalmente la disolución**, última reforma aprobada para que el cierre de una sociedad pueda realizarse 100% en línea. Gracias al impulso de la SubSria de Normatividad y Comercio y al poder legislativo.

Hoy les digo **GRACIAS a los más de 748 millones** de visitantes y 284 millones de usuarios únicos que han hecho de gov.mx su lugar de acceso a **información, servicios y una plataforma de participación digital**. Somos referente internacional, liderando la región de América Latina y el Caribe en Servicios en Línea y Participación Digital de acuerdo al Índice de Gobierno Electrónico de Naciones Unidas.

En materia de **transformación educativa con el uso de las TIC**, desde la Coordinación se impulsó la creación de @prendemx, órgano desconcentrado de la SEP responsable de la política de **desarrollo de habilidades digitales y pensamiento computacional** en educación básica. El modelo @prende comprende: la formación de docentes, oferta de recursos educativos, alianzas estratégicas, nuevo modelo de equipamiento y conectividad, y un modelo de monitoreo y evaluación.

En **materia de salud**, trabajamos con el sector en el diseño de servicios transaccionales de mayor demanda. Hoy **78% de los servicios en el IMSS se realizan en línea**, desde una **cita médica, cambio de clínica, inscripción a guarderías**, hasta el **pago de cuotas patronales**. En lo que va del sexenio se han brindado más de **200 millones de atenciones no presenciales** gracias a Internet y el app de IMSS digital es la aplicación móvil de gobierno con **mayor número de descargas, 2.3 millones en sistemas android y IOS**.

El programa **misalud**, es el primer programa dentro del sector en utilizar un tecnología basada en **bot conversacional** para difundir **contenidos personalizados** a través del celular para prevención y promoción de la salud de diversos padecimientos, dando resultados altamente positivos en legitimidad y confianza, la detección oportuna de casos de riesgo materno infantil y una mejor calidad de vida en niños y niñas cuyas madres participan en el programa.

Para el **fomento de la Innovación Cívica y Participación Ciudadana**, la plataforma gov.mx/participa cuenta con herramientas de **Encuestas, Cosultas y Foros** y cuenta con más de **120 mil interacciones** y más de **110 mil usuarios registrados**.

En materia **Economía Digital**, se impulsó una estrategia transversal para fortalecer el comercio electrónico que ya comenzó a dar frutos, la Reforma a la Ley de Profeco provee mayor protección al consumidor en materia de comercio electrónico; **la NOM 151 define los estándares** para el **intercambio de documentos electrónicos**; el **INADEM tiene convocatorias** específicas para apoyar a las empresas a **desarrollarse en el segmento**; y se promueve constantemente el uso de la firma electrónica en transacciones comerciales. En tan solo 4 años, el **comercio electrónico** en México **creció 4 veces más, al pasar de \$85 mil millones de pesos en 2012 a \$329 mil millones en 2016**.

A través de **Retos Públicos, que evolucionó a Reto México** (asociación civil), creamos un nuevo modelo de adquisición de servicios dirigidas a Mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas). El programa Industria 4.0 marca un mapa de ruta para incorporar tecnologías emergentes en todo el sector productivo del País, el SubSrio Garza nos compartirá con mayor detalle sobre esta iniciativa.

Uno de los habilitadores de la EDN es la **Política de Datos Abiertos** esfuerzo sin precedente para la apertura de información en formato abierto, el cumplimiento con estándares internacionales en

materia de **contrataciones abiertas**, y **paquete de datos anticorrupción**. Estos esfuerzos han hecho que **México se posicione en el terreno internacional como referente**, y donde las recomendaciones de continuidad emitidas en el estudio publicado el día de hoy nos permitirán seguir fortaleciendo esta política.

La Estrategia Digital Nacional **ha transformado** la forma de dirigir los esfuerzos de la Administración Pública Federal para llegar a cada mexicano a través de la tecnología y las comunicaciones. Es importante continuar con este esfuerzo para generar un **gobierno ágil** que tenga la capacidad de respuesta a los cambios acelerados del escenario global.

¿Qué oportunidades identifica en el corto y mediano plazo y qué puede hacer el próximo gobierno al respecto?

La **naturaleza transversal de la Estrategia Digital Nacional** nos permite seguir generando grandes cambios en los siguientes meses:

En el **corto y mediano plazo** seguiremos fortaleciendo el **modelo de gobernanza de la Ventanilla Única Nacional gov.mx, el diseño y rediseño los servicios digitales** integrados e interoperables que impactan en la vida de las personas. **Servicios predictivos, personalizados, que anticipen las necesidades de los usuarios.**

Seguiremos impulsando el empleo de **tecnologías emergentes** como **Blockchain** con dos casos de uso en proceso de implementación: **Contrataciones Inteligentes y Certificados de depósito de garantía**, mecanismos innovadores de registros de transacciones de forma distribuida y trazable.

Trabajaremos de la mano del ecosistema en la implementación de la **Estrategia Nacional de Ciberseguridad, ejercicio inédito de colaboración con sociedad civil, industria, ciudadanía y gobierno.**

En materia de **datos abiertos**, seguiremos **consolidando la implementación de la versión 1.1 del Estándar de Contrataciones abiertas**, la **guía de datos anticorrupción**, y la **apertura de datos bancarios abiertos**, además de impulsar la **Red México Abierto** que involucra los datos abiertos de entidades federativas y municipios.

Seguiremos promoviendo la **Inclusión Digital** bajo una **perspectiva de igualdad de género**, a través de los diferentes modelos de **Educación a Distancia, el uso de los Puntos México Conectado, los programas STEM, Hogar Conectado y la inclusión financiera digital** para reducir las brechas de acceso, uso y aprovechamiento de las TIC en la población.

En materia **educación** acompañaremos la implementación del primer bloque de **1000 aulas bajo el nuevo modelo @aprende de equipamiento y conectividad**. Así como la instrumentación y monitoreo del resto de los componentes del modelo.

En el sector salud seguiremos impulsado el **uso de tecnologías móviles a través de Misalud y el diseño de servicios transaccionales de alta demanda.**

En materia de **Economía Digital** trabajaremos de la mano del ecosistema de **tecnología financiera** para el desarrollo de la **reglamentación secundaria** emanada de la **Ley Fintech**, y en el fortalecimiento de las estrategias de comercio electrónico descritas con anterioridad. Seguiremos impulsando los **procesos de innovación con retos** para nuestros emprendedores y el **aprovechamiento de tecnologías emergentes** como la de Inteligencia Artificial, la Robótica, el Internet de las Cosas, Análisis de Grandes Datos y cómputo en la nube de forma transversal en los sectores público y privado.

En cuanto a la siguiente administración, es fundamental **dar continuidad a los programas, políticas e iniciativas** de la EDN, las cuales se han presentado y son posibles gracias al **colaboración permanente con muchos actores -sociedad civil, sector privado, academia, industria, y todas las instancias públicas del ámbito federal y local-**, en materia diseño y rediseño de servicios digitales, datos abiertos, participación ciudadana, salud, educación, conectividad, inclusión, entre otros.

En la **nueva globalización y la revolución digital** lo **único constante es el cambio y esto es una gran oportunidad para seguir con un proceso de transformación digital que no tiene vuelta atrás.** Vivimos en una sociedad hiperconectada, en los últimos dos años se ha generado el 90 por ciento de los datos existentes en la historia del mundo según Alec Ross experto líder en innovación y para el 2020 habrá más de 50 mil millones de objetos conectados a Internet, según Chuck Robbins CEO de Cisco.

Por lo tanto, debe ser prioridad el uso y aprovechamiento de tecnologías emergentes como la **inteligencia artificial, el internet de las cosas, la robótica, la realidad aumentada, blockchain, el análisis de grandes datos, el cómputo cuántico,** entre muchas otras. Estas **tecnologías definirán un nuevo modelo de co-gobernanza y co-creación de regulación y política pública de vanguardia,** como por ejemplo: lineamientos para transparentar el uso de sistemas automatizados de decisión, o marcos de referencia para definir los límites y la corresponsabilidad humana en su uso.

En el **área de educación** la implementación a gran escala del modelo **@prende** permitirá contar con datos que faciliten personalizar las necesidades de aprendizaje, tanto de alumnos como de docentes, para lograr una educación de mejor calidad. Asimismo, se debe **impulsar una actualización constante** de los instrumentos de medición del impacto de la tecnología en la educación.

En materia de **conectividad** la consolidación de la **red compartida y la red troncal permitirán incrementar la cobertura,** pero también la **calidad de la conectividad** y con ello el tipo de aplicaciones disponibles para todos los usuarios.

Finalmente, continuando con el liderazgo en **materia de gobierno electrónico y datos abiertos,** México debe seguir impulsado el **desarrollo digital de la región de América Latina y el Caribe,** promoviendo el reconocimiento mutuo de la firma electrónica, y la identidad digital además de la consolidación de un mercado digital regional basado en libre intercambio de bienes y servicios.

Tenemos que **darle la importancia al futuro y las tecnologías que van a seguir transformándolo. El uso eficiente de las tecnologías emergentes nos permitirán un desarrollo económico y social más igualitario y sostenible.**